

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



PRIMER SESIÓN ORDINARIA

Domingo 10 de octubre de 2021

**Acta de la primer sesión ordinaria.
Municipio de Santa Catarina, Gto.**

En la Ciudad de Santa Catarina Guanajuato, siendo las diecisiete horas del día diez de octubre de dos mil veintiuno, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la primer sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes los CC. Gumersindo Moya Pérez-Síndico, María del Roció Reséndiz López-Regidora, Roque Martínez Reséndiz-Regidor, Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora, María del Rosario Olvera Lara-Regidora, Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez-Regidor, Profa. María Llerena Nieto Olvera-Regidora, Arq. Eva García Moya-Regidora y T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez-Regidor, siendo la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen.

Así mismo se hace notar que por un error involuntario no se contempló en uno de los puntos de la convocatoria a la presente sesión la lectura y en su caso aprobación de la orden del día, por lo que se procede a recorrer en orden progresivo los puntos a considerarse una vez aprobada la orden del día, por tanto, se procede a dar lectura al orden del día y se somete a su respectiva aprobación.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano da lectura a la orden del día y la somete a su aprobación, una vez analizada la orden del día, los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

3.- Propuesta y en su caso aprobación de la persona a ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, así como su protesta de Ley.

En uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano hace su propuesta circulando los documentos de identificación, escolaridad y experiencia profesional del Lic. Sergio Hernández Villa, una vez discutido y analizado el perfil de dicho profesional, los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Sonia', 'Eduardo', 'Sergio', 'C', 'i', 'm']

Acuerdo

Se aprueba por unanimidad de votos al Lic. Sergio Hernández Villa como Secretario del Ayuntamiento, por lo que se le invita a pasar al recinto y se realiza la toma de protesta, instruyéndole desde este momento a ocupar su cargo y continuar con el desarrollo de la sesión.

4.- Propuesta y en su caso aprobación de la persona a ocupar el cargo de Tesorero Municipal, así como su protesta de Ley.

En uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano hace su propuesta circulando los documentos de identificación, escolaridad y experiencia profesional del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, manifestando la Arq. Eva García Moya que la causa de la votación en contra es en términos del artículo 76 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, una vez discutido y analizado el perfil de dicho profesionista, los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por mayoría de votos al C.P. Marco Antonio Hernández Galván como Tesorero Municipal con 6 votos a favor y 4 en contra correspondiendo a los CC. Regidores Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez, Profa. María Llerena Nieto Olvera, Arq. Eva García Moya y T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, por lo que se le invita a pasar al recinto y se realiza la toma de protesta respectiva.

5.- Propuesta y en su caso aprobación del Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal, así como su protesta de Ley.

En uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano hace su propuesta circulando los documentos de identificación, escolaridad y experiencia profesional del Ing. Raúl Meléndez Buenrostro, manifestando la Arq. Eva García Moya que la causa de la votación en contra es en términos del artículo 76 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, una vez discutido y analizado el perfil de dicho profesionista, los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por mayoría de votos al Ing. Raúl Meléndez Buenrostro como Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal con 6 votos a favor y 4 en contra correspondiendo a los CC. Regidores Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez, Profa. María Llerena Nieto Olvera, Arq. Eva García Moya y T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, por lo que se le invita a pasar al recinto y se realiza la toma de protesta respectiva.

6.- Aprobación de las comisiones del H. Ayuntamiento

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Sergio, Sonia, Marco, Eva, and Eduardo.]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano presenta ante el pleno, la siguiente:

PROPUESTA DE COMISIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021.

| NOMBRE DE LA COMISION | INTEGRANTES |
|--|---|
| Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública | Presidente: C. Gumersindo Moya Pérez. Secretaria: C. María del Rosario Olvera Lara. Vocal: Arq. Eva García Moya. |
| Obra y Servicios Públicos | Presidente: Arq. Eva García Moya. Secretario: C. Gumersindo Moya Pérez. Vocal: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. |
| Seguridad Pública y Tránsito | Presidente: C. Ma. del Rocio Reséndiz López. Secretario: C. Roque Martínez Reséndiz. Vocal: T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. |
| Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial | Presidente: Arq. Eva García Moya. Secretario: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. Vocal: C. Gumersindo Moya Pérez. |
| Salud Pública y Asistencia Social | Presidente: C. Felicitas Catarina Sánchez Montes. Secretaria: C. María del Rosario Olvera Lara. Vocal: T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. |
| Educación, Cultura, Juventud y Deporte | Presidente: Profa. María Llerena Nieto Olvera. Secretario: C. Gumersindo Moya Pérez. Vocal: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Vocal: T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. |
| Desarrollo Social, Rural, Económico y Migrantes | Presidente: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. Secretaria: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Vocal: C. Roque Martínez Reséndiz. |
| Contraloría y Combate a la Corrupción | Presidente: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Secretario: C. Gumersindo Moya Pérez. Vocal: C. María del Rosario Olvera Lara. |
| Igualdad de Género | Presidente: C. María del Rosario Olvera Lara. Secretaria: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Vocal: C. Felicitas Catarina Sánchez Montes. |

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Sonia', 'Eva', 'Roque', 'Felicitas', 'Octavio', 'Eduardo', 'María', 'C. Ma.', 'C. Roque', 'C. Gumersindo', 'Profa. María', 'Ing. Octavio', 'C. Roque', 'C. Felicitas', 'C. María', 'C. Gumersindo', 'T.S.U. Eduardo', 'C. Ma.', 'C. Roque', 'C. Felicitas']

| | |
|------------------------------------|---|
| Medio Ambiente | Presidente: T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. Secretario: C. Roque Martínez Reséndiz. Vocal: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. |
| Derechos Humanos | Presidente: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Secretaria: C. María del Rosario Olvera Lara. Vocal: Profa. María Llerena Nieto Olvera. |
| Asuntos Legislativos y Reglamentos | Presidente: Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez. Secretaria: C. Ma. del Roció Reséndiz López. Vocal: C. María del Rosario Olvera Lara. |

Una vez presentada la propuesta **los integrantes del Ayuntamiento emitieron el siguiente:**

Acuerdo

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de Comisiones del Ayuntamiento emitida por la Presidenta Municipal.

7.- Otorgamiento de la facultad de la Presidenta Municipal para suscribir a nombre del municipio los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios.

En uso de la voz los Regidores T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, Profa. María Llerena Nieto Olvera, Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez y Arq. Eva García Moya se pronuncian respecto al comentario de que se tiene la intención de trabajar y que no importarían las veces que fuera necesaria su presencia para revisar todos los contratos y convenios que se firmen a nombre del municipio, una vez discutido y analizado el punto, los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por mayoría de votos con 6 votos a favor y 4 en contra correspondiendo a los CC. Regidores Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez, Profa. María Llerena Nieto Olvera, Arq. Eva García Moya y T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, la facultad a la Presidenta Municipal para suscribir a nombre del municipio los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios.

8.- Otorgamiento de la facultad al Secretario del Ayuntamiento para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias de archivo.

El de la voz somete a consideración dicho punto y los integrantes del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por unanimidad de votos la facultad al Secretario del Ayuntamiento para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias de archivo.

9.- Acto de entrega-recepción de la Administración Pública Municipal

En este acto se encuentran presentes los auditores Abel Alejandro González Peña y José Luis Cornejo Guerrero por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato como observadores del desarrollo del acto de entrega-recepción de la Administración Pública Municipal acreditando su personalidad con la que comparecen mediante oficio ST-230-2021 suscrito por el C.P., P.C.C.A. y M.A. Víctor Manuel Padilla Luna Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. Acto seguido se invita a pasar al recinto al ex secretario del ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez y ex síndico municipal C. Gaudencio Pérez Hernández haciendo entrega de una carpeta y una memoria USB, que a dicho de los ex servidores públicos contiene el expediente de entrega-recepción. Acto seguido dicho expediente y la memoria USB se turna al presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su revisión y en su caso hacer las observaciones necesarias en caso de que existieran en tiempo y forma en términos de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

10.- Asuntos generales.


No existieron asuntos generales.


11.- Clausura de la sesión.

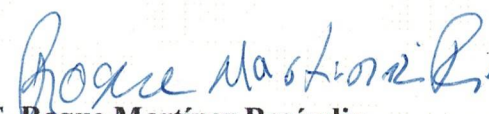
No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las veinte horas con cuarenta y un minutos del día diez de octubre de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal


C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico


C. María del Roció Reséndiz López
Regidora


C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya
Gutiérrez
Regidor

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

Arq. Eva García Moya
Regidora

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor



Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Handwritten notes on the right margin:
R
D
D
F
S
r
C